



Valparaíso, 25 de agosto de 2023

OFICIO N° 331-2023

La **COMISIÓN DE SALUD** acordó solicitar a esa Dirección, tener a bien, informar sobre las medidas que se adoptarán para solucionar las problemáticas que afectan al sistema de diálisis en Chile, especialmente por la eventual disminución del presupuesto asignado y las pérdidas generadas en los centros de diálisis, situación que afectaría tanto a funcionarios como pacientes.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidenta, diputada **Ana María Gazmuri Vieira**.

Dios guarde a Ud.,

ANA MARIA SKOKNIC DEFILIPPIS
Abogado-Secretaria de Comisiones

AL DIRECTOR DEL FONDO NACIONAL DE SALUD, SEÑOR CAMILO CID PEDRAZA.

Comision de Salud Cámara de Diputados
Congreso Nacional de Chile
saludcam@congreso.cl 032-2505520



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 31E0FD450B77957C